

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial

8 de abril 2022

Asistentes:

Delfín Silió Salcines	Presidente
Alfredo Ortiz Fernández	Coordinador Académico, de Relaciones Internacionales y de Prácticas Externas
Pablo García Fernández	Profesor
Felix Ortiz Fernández	Profesor
Sofía Barriuso Gutiérrez	Estudiante
Noelia Ruiz González	Técnico en Organización y Calidad
Elba Cicero Muñoz	PAS

Agustín Santisteban Díaz	Egresado
--------------------------	----------

Invitado:

Francisco Javier Azcondo Sánchez	Director de la ETSIIT
----------------------------------	-----------------------

Orden del día:

1. Modificación Plan de Estudios
2. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022 del 1º C, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente
3. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 10.00h del 8 de abril de 2022, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Modificación Plan de Estudios

Interviene el Director de la Escuela explicando la necesidad de adaptación del Máster en Ingeniería Industrial al RD822/2021 al estar estructurado en 72 créditos (según RD1393/2007 que los estructuraba entre 60 y 120 créditos). El nuevo RD 822/2021 lo estructura en 60, 90 o 120 ECTS. Se dispone de un plazo de 3 años, pero dado que esta modificación tiene importancia, y dado todos los procedimientos que conlleva

se pueden alargar en el tiempo, el Vicerrectorado ha indicado trabajar en ello ya y llegar a un consenso de estructura cuanto antes.

El Director explica cómo se diseñó en un principio el Máster en Ingeniería Industrial. Se muestra una gráfica que sintetiza la siguiente información:

- Número de prácticas extracurriculares realizadas cercana al número de estudiantes del Máster
- Aumento de los matriculados del Máster a partir de que el Máster consigue el EURACE
- Tiempo de duración medio alrededor de 2 años, dado que los alumnos realizan prácticas
- Atracción del Máster para alumnos de fuera de Cantabria

Todo ello hace que el diseño que se propone sea a 90 ECTS, con una minoración de los complementos de los complementos al 20% para los Grados especialistas (18 ECTS), lo que no superaría los 120 ECTS entre el Máster y los complementos.

Se propone mantener la estructura actual, de manera que se consiga una adaptación de ANECA, no una modificación, añadiendo un módulo adicional de Innovación y Transferencia de 15 ECTS, en la que se plantearía la integración en Formación en programas de intercambio, asignaturas EUNICE, prácticas curriculares o asignaturas en Innovación y transferencia, de manera que haya una oferta garantizada, que no cerrada, con los programas de Máster con contenido en el ámbito en Ingeniería Industrial de la ETSIIT.

Se propone que cualquier acción de cara a presentar una adaptación del plan de estudios se comunique al Presidente de la Comisión Académica o de la Comisión de Calidad.

2. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022 del 1º C, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Preocupan especialmente:

- Aumento de la matrícula, especialmente llama la atención un número importante de alumnos de fuera que se han matriculado por su corta duración
- Aumento en la valoración estudiantes en las encuestas de opinión de asignaturas y unidades docentes, en casi todos los ítems, con una mayor representatividad que en años anteriores, por el incremento de la participación. Tan solo una asignatura ha obtenido valoraciones desfavorables
- Las valoraciones del profesorado se sostienen en el tiempo.
- Asistencia de estudiantes a clase menor que la de matriculados.

Se revisan las acciones de mejora que se aprobaron en el anterior informe y se indica el estado de realización en el que se encuentran (apartado 8 del Informe). Las acciones que están pendientes serán realizadas a lo largo del segundo cuatrimestre.

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en el punto 9 y que se incorporarán en el Informe del SGIC del Máster en Ingeniería Industrial del curso 2021-2022, las cuales se resumen en:

- Realización de un plan anual de actuaciones encaminadas a la mejora continua
- Requerimiento en Comisión académica de los profesores responsables cierren actas en cada cuatrimestre.
- Analizar las irregularidades de la preparación previa de los estudiantes

2 Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Comisión informa sobre la inclusión de un nuevo estudiante como miembro de la Comisión, de manera que se facilite la asistencia de este colectivo al tener dos representantes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial a las once horas y cincuenta y cinco minutos, del día 8 de abril de dos mil veintidós.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Delfin Silio Salcines

Noelia Ruiz González